



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 30 JUN 2016

Expediente N° SO-19.158/16.-

VISTO:

La Resolución N° SO-211/2016, con relación al Turno Ordinario Julio-Agosto/2016 de las Carreras del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Departamento alumnos de la Sede Orán eleva los tribunales de las asignaturas Elementos de Programación y Matemática para Informática de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que no fueron incorporadas en la Resolución de referencia.

Que, corresponde su incorporación a la Resolución N° SO-211/2016, siendo necesario la elaboración del correspondiente instrumento legal que avale estas actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Incorporar a la Resolución N° SO-211/16, con relación a la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Julio-Agosto/2016 de las Carreras del área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, las asignaturas que a continuación se detallan, conforme el siguiente detalle:

**Licenciatura en Análisis de Sistemas**

**FECHAS: 26/07/16 y 08/08/16**

**ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN**

Horas: 15:00

Prof. Prof. Eusebio Méndez  
Prof. C.U. Juan Torres  
J.T.P. Prof. Luis Segovia  
J.T.P. C.U. Daniela Álvarez (suplente)

**MATEMÁTICA PARA INFORMATICA**

Horas: 08:00

Prof. Bach. Arturo Vega Corrales  
J.T.P. C.U. Gustavo Mamani  
J.T.P. Prof. Isabel Miguez  
J.T.P. Ing. Mirta Arias (suplente)

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Comisión de Carrera, Secretaría de Sede, Dirección de Carrera y Consejo Asesor a sus efectos.-

hc



**LIC. PEDRO E. RUEDA**  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Mercedes Susana Macabate de Savoy*  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA